

TRIBUNAL ELECTORAL
09/07/2025
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS

San Fernando 09/07/

Señor

Director del Servicio Electoral De la Región del Libertador Bernardo
O'Higgins

Luis Ávila Bravo

Señor secretario de la Ilustre Municipalidad de San Fernando.

Jorge Morales

Presente:

Mediante esta carta vengo a informar y solicitar la objeción de la elección vecinal de la Junta de vecinos de La Ramada de San Fernando.

Esta presenta irregularidades en la inscripción de los candidatos postulados en reunión de asamblea, la cual dos de los diez inscritos en dicha reunión fueron sacados por quien presidiaba la comisión electoral y la ex presidenta de la JJ. VV sin dar argumento alguno del por que estas dos personas quedaban fuera de poder participar de esas elecciones.

Paso a relatar lo que se dijo días antes de las elecciones, Don Luis Farias quien presidiaba la comisión electoral llama a Don Hugo Espinoza diciendo que una funcionaria de La Ilustre municipalidad de San Fernando le comunica que este señor NO puede seguir en el proceso de elecciones, seguido este hecho Doña Guisselle Bustamante se encuentra con Don Luis Farias e Isabel Reyes en la calle pegando los flyer de candidatos y le consulta a estas personas por que su nombre no aparece en dicho papel y le responden que de la municipalidad les informan que no pueden ser candidatos por NO pernoctar en el sector. Don Hugo y Doña Guisselle son del sector La Ramada y socios activos en dicha organización, Según las leyes 19.418 y 20.500 respalda la participación social a dichas personas ya anteriormente mencionadas. Basta mencionar que Don Hugo Espinoza ya fue Tesorero en el periodo anterior año 2022 sin tener ningún problema ni objeción para asumir su cargo, en estas elecciones del 2025 se le niega la participación siendo que cumple con los requisitos mínimos para poder asumir algún cargo si así lo decidiera la asamblea democráticamente.

Doña Isabel fue reelecta en el cargo de Presidenta de la organización y en dichas funciones ella pasa a llevar a Don Hugo siendo el Tesorero anterior y sin dejar que el tenga acceso a los libros de tesorería, Don Hugo hace la solicitud de la entrega de los

libros a Doña Isabel dando un plazo de 10 días para su revisión y rendición de cuentas y así hacer entrega de los ingresos y egresos de las arcas de la JJ.VV, Doña Isabel se niega de hacerle entrega del instrumento de uso público a quien debía responsabilizarse de llevar las cuentas de la organización.

Solicito la Fiscalización y revisión de que el proceso eleccionario se llevase a termino cumpliendo con todo lo que exige la ley y que se ratifique la participación de Hugo Espinoza y Guisselle Bustamante para que la asamblea decida si son personas que los representen como lideres de la organización o no, también mencionar que el libro de Registro de Socios fue modificado y cambiado sin haber la necesidad de hacerlo ya que el anterior estaba en condiciones de seguir inscribiendo socios y dado este cambio quedaron socios sin poder votar ya que NO habían sido inscritos en el nuevo libro.

Las irregularidades ya mencionadas pasan por un tema de apoderación de instrumentos de uso publico y de exceso de poder de Doña Isabel Reyes quien mal utiliza su cargo para excluir a quienes no comparten opiniones, decisiones, religión, sexualidad y mucho menos color político con quienes ella se identifica. Si fuese necesario hay evidencias de lo ya mencionado y denunciado.

Esperando se encuentren bien y sea bien acogida la solicitud

ATTE

Hugo Espinoza

Fono:

Guisselle Bustamante

Fono: !

Correo:

Nombre	Rut	Firma
Amaris Reyes Bravo		
Herberto Caceres		
Luis Farion Reyes.		
Luis Farion Lopez		
Carlos Ovacia colme		
Estefania Gomez Reyes		
Rolando Gomez Abasca		
DAVID DIAZ RIVERA		
Cynthia Diaz Reyes		
Jeannette Reyes		
Francisca Reyes		
Esmeralda Reyes Bravo		
Pablo Gonzalez Hidalgo		
Erika Ramirez Valenzuela		
Maite Donoso Valenzuela		
Natalia Ramirez Valenzuela		
Marias Tunoz Torquera		
Rolando Gomez Reyes		
MARIO Valenzuela Flores		
Jesica Valenzuela Flores		
Itano Valenzuela Vasquez		
Matilde Valenzuela Vasquez		
Johan Valenzuela Flores		

Mario Liberona Gavuedra

Alexandra Medina Valenzuela

Erika Valenzuela Vazquez

Famata Medina Valenzuela

Pablo Gálvez Salas

Adriana Valenzuela Vazquez

Paula Catran Valenzuela

Diego Lizama Acevedo

Yobelin Vergara Silva

Nixia Bustamante Vergara

Juan Bustamante Vergara

Juan Bustamante Reyes

Nancy Medina

Ramon Reyes Bravo

Ana Valenzuela Flores

José E. Vergara U.

Y. Donoso U.

Manuel Moreno Moreno

Sebastián Flores Rojas

JULIO PIZARRO

Marcino López Bustamante

José Bustamante Moreno

Nombre
Luis Bustamante Reyes
Karen Bustamante Reyes
Marcos Jofre Doroso
Daniels Amaro Germano
victor FARIAS GALVES
manuel FARIAS AMARO
Matias CONTRERAS F.
Maria F. CALQUIN M.
Josue FARIAS L.
Patricia FARIAS GALVES
DEL DRAGO FARIAS
MAXIMILIANO BRUNO FARIAS
Gloria S. Ortiz M.
M ^a JOSE BELERRA
BLANCA PIZARRO
Rodrigo Pizarro
Marydulene violeta
Manuel Silva Ruiz
Adriana Segura V.
Maria Lizana M.
Jorge Vergara V.
Pamela Vergara L.
Carolina Gallardo Calquín

